

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**36024** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público por Aubensa, S.A.*

La mercantil Aubensa, S.A., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ceuta el otorgamiento de una concesión de terreno de dominio público portuario (Exp. N.º 94-B), con una extensión de 7.270 metros cuadrados con ubicación en la zona de servicio del puerto de Ceuta (área funcional G en la Ampliación de Poniente, Fase I), para el desarrollo de actividades logísticas relacionadas con el tráfico de vehículos automóviles (almacenamiento, distribución, reparación y logística).

La solicitud viene acompañada por los documentos y justificantes que dispone el artículo 84 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (en adelante TRLPMM), por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 85.3 del TRLPMM se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud que se tramita.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias de la División de Dominio Público y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle de España, s/n, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 3 de octubre de 2024.- Director Accidental, Adolfo Orozco Pérez.

ID: A240044624-1